

DIVISION DE LA PUNTUACIÓN.-

* Puntuación máxima total por la Documentación Económica	60 puntos
* Puntuación máxima total por la Documentación Técnica	35 puntos
* Puntuación máxima total por mejoras	5 puntos
* Puntuación máxima total	100 puntos

1) ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR OFERTA ECONÓMICA: DE 0 A 60 PUNTOS

La puntuación económica de cada oferta se realizará de acuerdo con la suma total de los resultados de cada uno de los tramos siguientes que, a su vez, se calculará según las fórmulas que se indican a continuación:

Limpieza de stands hasta 50 m2	$Ve = 24 \times \text{importe total de la oferta más baja} / \text{importe total de la oferta a valorar}$
Limpieza de stands de 51 a 100 m2	$Ve = 18 \times \text{importe total de la oferta más baja} / \text{importe total de la oferta a valorar}$
Limpieza de stands de 101 a 300 m2	$Ve = 6 \times \text{importe total de la oferta más baja} / \text{importe total de la oferta a valorar}$
Limpieza de stands de 301 a 1000 m2	$Ve = 6 \times \text{importe total de la oferta más baja} / \text{importe total de la oferta a valorar}$
Limpieza de stands de más de 1000 m2	$Ve = 6 \times \text{importe total de la oferta más baja} / \text{importe total de la oferta a valorar}$

No se valorarán económicamente aquellas ofertas con una valoración técnica igual o inferior a 20 puntos.

2) ADJUDICACION DE PUNTOS POR DOCUMENTO TÉCNICO DE 0 A 35 PUNTOS:
MEMORIA TÉCNICA DE 0 A 35 PUNTOS

Se valorará:

- Descripción detallada de los trabajos a realizar.....10 puntos

Debiendo incluir como mínimo los siguientes apartados: Listado de actuaciones detallado, metodología y frecuencias.

- Procedimiento de ejecución de los trabajos y asignación de funciones a cada interviniente.....15 puntos

Debiendo incluir como mínimo los siguientes apartados: Descripción de funciones. Horas de permanencia en feria, productos usados, supervisión diaria, personal de contacto 24h, organigrama y listado de maquinaria.

- Tiempo de respuesta.....10 puntos

3) ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR MEJORAS DEL SERVICIO DE 0 A 5 PUNTOS

Podrán presentarse mejoras adicionales a la oferta, sobre realización de unidades y trabajos no contemplados en el proyecto licitado y que redunden en una mejora del entorno del servicio.

El estudio de las mejoras y su puntuación no implica su aceptación, quedando esta al criterio último de Feria.

Alquiler anual de local en galería comercial..... 3 puntos
Otras 2 puntos

PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL: 100 puntos.

En Zaragoza a 31 de mayo de 2023

Fdo: La Jefa de Operaciones y Venta de Servicios al Expositor